

Se insertan á precio convencionales haciendo efectivo su importe por adelantado. No se devuelven originales.

Publicaciones:

Se publica una vez que se remita á esta redacción, se publicará un juicio crítico si se estima conveniente.

Más en que se publica este periódico Todos excepto los siguientes los festivos.

# EL GRADUADOR

Periódico político y de noticias

Defensor de los intereses morales y materiales de la provincia

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Preios de suscripción  
En Alicante, al mes. . . . 1'50 pts  
España, trimestre. . . . 5'00  
Fuera de España, id. . . . 15'00  
Puntos de suscripción:  
En la Redacción y Administración  
de este periódico.  
Reclamaciones y correspondencia á:  
Director propietario,  
**D. Antonio Galdó López**  
Mérida, N.º 34, piso tercero.  
Teléfono núm. 65

ALICANTE: Martes 23 de Julio de 1901

NÚM. 7.664

Año XXVI

## Ajena colaboración

### DISCURSO

DE

# D. MELQUIADES ALVAREZ

(Conclusión)

En menos de seis meses, decía esta tarde el señor Ministro de la Gobernación, ha habido huelgas en todas partes; huelgas en Gijón, en Cataluña, en Madrid, en Andalucía, donde comienza á dibujarse una especie de socialismo agrario que degenerará muy pronto, si no se le atiende en los delirios y locuras de la Mano Negra; huelgas que os han llevado á decretar la suspensión de las garantías constitucionales, y que en algunas partes, por imprudencia yo no sé de quién, ha corrido la sangre de los obreros con su correspondiente cortejo de rencores y de odios inextinguibles. Por consiguiente, convendréis conmigo en que todo esto, aun cuando no sea más que como síntoma, acusa un mal-estar inquietante, pavoroso, algo así como un desequilibrio social que puede ser precursor de terribles y más graves acontecimientos si el gobierno no llega inmediatamente con medidas radicales y previsoras. Y qué medidas, me preguntaréis, debe adoptar el Gobierno? Es que acaso el Estado puede intervenir

con su autoridad en el orden económico, regulando las relaciones entre el capital y el trabajo, imponiendo por la fuerza y con la autoridad que le dan los poderes públicos soluciones doctrinales de carácter obligatorio, que rebasaran muchas veces los límites de la esfera jurídica, y que circularían este régimen de democracia?

Yo comprendo que, vista la cuestión en esta forma, teniendo presente. Señores Diputados, que la mayor parte de las revoluciones en España, como en todas partes, se han hecho principalmente para emancipar al ciudadano de la tutela de los poderes públicos, es natural, yo lo reconozco, que se reciba con inquietud y desconfianza cualquier nueva tendencia que vaya encaminada á extender la esfera de acción del Gobierno y de los poderes públicos. Es la preocupación constante de muchos estadistas prestigiosos, enamorados todavía de los viejos cánones de la política, los cuales reservan la clave fundamental de estos problemas económicos

al libre juego de las iniciativas individuales, y prohíben la intervención del Estado, porque suponen que esta intervención constituye un grave peligro para la libertad y un atentado contra esa decantada armonía de las leyes económicas. ¡Qué error tan profundo, á mi juicio! ¡Qué responsabilidad tan enorme la de esos hombres de gobierno que no aciertan á descubrir la evolución de las ideas este nuevo sentido de la política moderna, y que no contribuyen desde las cumbres del poder á suavizar estas luchas de clase en que peligran los fundamentos de la paz social! Porque, no lo dudéis, señores Diputados, en el fondo de todas estas enconadas contiendas, que tanto enardecen los ánimos, hay siempre una cuestión jurídica que toca resolver exclusivamente al Estado.

Y como estas luchas trascienden muchas veces al interés público y sirven de obstáculo muchas veces al ejercicio de los demás derechos garantidos en las leyes, es necesaria, es imprescindible la intervención del Gobierno, anticipándose discretamente al conflicto con soluciones racionales, fecundas, previsoras, legítimas, justas.

Leía yo estos días el juicio que un célebre publicista inglés formulaba sobre la política general de Europa; decía lo siguiente: los partidos parlamentarios van desapareciendo, transformándose visiblemente, y perdiendo parte de su antigua estructura; tienden, en fin, á convertirse en partidos de tendencia socialista ó cuando menos de reformas sociales. Y tenía razón; hoy ya no sirven de nada ó sirven de muy poco esos exclusivismos individualistas, esas máximas estériles, sin jugo, de una política formalista y abstracta, que va desapareciendo, rápidamente empujada por el soplo de solidaridad y de amor que anima las nuevas ideas.

Pues qué, y conste que no quiero que mis palabras tengan así como sabor de

una conferencia de cátedra; pues qué, ¿necesito presentar aquí ejemplos de lo que ocurre en otras Cámaras y en otros países? ¿No recordáis que todo un autócrata, un emperador como el emperador Guillermo de Alemania, aconsejado por su maestro Hinzpeter, anunciaba entre el júbilo y los aplausos de los intelectuales de su país que era necesario llevar á la práctica reformas sociales? ¿No recordáis que un político que ha desaparecido del mundo, el célebre Gladstone, el jefe del partido liberal inglés, decía, pocos años antes de morir, en el Parlamento, que el bienestar de la clase trabajadora era el principal y más fundamentalísimo de los deberes del Gobierno?

Recientemente un estadista de tanto prestigio como Waldeck Rousseau, en ese célebre discurso de Saint Mandé, iniciaba la fórmula que había de servirle de norma de conducta como jefe del poder ejecutivo, en aquellas palabras que han hecho estremecer los sentimientos de la burguesía francesa; es indispensable que el capital trabaje; es necesario que el trabajador posea.

Decidme ahora: con todos estos precedentes, ¿no tenemos derecho los republicanos cuyas ideas se nutren con los entusiasmos de las masas proletarias, á pedirlos á vosotros, que sois el partido más avanzado de la Monarquía, soluciones concretas sobre tan importante materia? Es indudable, so pena de faltar á lo que constituye la ley de vuestra vida, porque de lo contrario se repetirá una vez más ese fenómeno extraño que consiste en invertir las funciones parlamentarias de los partidos, y sucederá lo que ha sucedido siempre, que los conservadores se anticiparán á vosotros, elaborando leyes como la del Sr. Dato, de reformas sociales, donde se encarnen las nuevas necesidades económicas del país y el partido que se llama liberal, falto de iniciativas y de

## A visos útiles

### Boletín religioso.

Santo de hoy: San Liborio

### Correos.

Los buzones de la capital se recogen á las once, catorce y veinte y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados: De 8'30 á las 14'45.

Valores declarados: De las 9 á las 14.

Reclamaciones: De 8'30 á 10'50.

### Ferrocarriles.

Linca de Madrid. Tren CORTO hasta Almansa, salida á las 6; regreso á las 9 y 50.—MIXTO salida, á las 21 regreso á las 4'46.—CORREO: Llegada á las 1'52 Salida á las 16'25.

Linca de Murcia. MIXTO, salida á las 9'50, regreso á las 10'35.—CORREO, salida, á las 15'35, regreso á las 19'50.

los seres felices que nadan en la abundancia, me tacharán de exagerado, pero protestó enérgicamente contra semejante calificativo. Detened un momento vuestros dorados carruajes á la puerta de la indigencia y yo os aseguro que si no sois de acero os han de partir el corazón los ahogados gemidos que al pecho del pobre arrancan la tiranía de la usura. ¿Por qué el legislador no pára mientes en esta plaga? ¿Por qué no busca medios de curar este hondo mal? Es muy triste ver á la pobreza obligada á pagar á un precio exorbitante el dinero que le sirve para avivar un poco la apagada lámpara de su vida. ¿De qué sirve que nos declaremos hijos de la civilización, porque abrimos nuestras alas y nos perdemos en el espacio y dejamos atrás la rapidez del relámpago y dominamos el rayo hasta hacerle venir á besar nuestras manos, y hemos encadenado los mares,

ga sonrisa, en su frente una nube de angustia y de muerte.

María se arrojó sobre la cama é intentó en vano abrazarle. D. Pedro la arrojó fuera de sí, exclamando:

—«Tú no eres mi hija!»

María arrancó la carta que su padre tenía en sus manos y leyó el siguiente anónimo:

«D. Pedro, sois muy condescendiente.

Consentís en la desgracia de vuestra hija. La hemos visto en Aranjuez en casa de su amante. Ahora os regalará con el dinero que el comercio de su honra le rinda y poco os importará, con tal que comais á tanta costa.»

—Tú no eres mi hija, exclamó don Pedro, mirándola con torvos ojos. Mi hija era un ángel de luz, era un retrato de su pura madre. Tú eres una mujer perdida, una mujer sin honor. Yo soy un malvado, que voy á asesinar á tu amante.... Ja, ja, y D. Pedro se reía con risa convulsiva y feroz.



alientos, quedará reducido á la más profunda y completa esterilidad.

No basta, no, pretender solucionar el problema con obras públicas, como con tanto aplauso ha intentado realizarlo el joven é ilustre exministro Sr. Gasset. Algo más se necesita, si es que tenemos interés en combatir el mal, llegando hasta sus propias entrañas. ¿Y qué se necesita, me preguntareis? ¿Es que acaso aspirais á que el gobierno liberal vaya preparando reformas para que fructifiquen en España las ideas del colectivismo marxista? ¡Ah! No. Mi pensamiento no camina tan lejos. La sinceridad es la principal virtud de los hombres públicos, y yo declaro aquí, én nombre mío primero, y en nombre de algunos compañeros de la unión republicana, que no soy colectivista marxista; yo niego que la lucha de clases y el interés económico determinen todo el proceso social y político de la vida; yo no pretendo, ni creo que se deban socializar, los medios de producción; yo estimo también que no se puede predicar esa igualdad, que nos conduciría á la más injusta de las igualdades, que es la igualdad en la miseria (Muy bien); yo afirmo, en fin, señores, que si por una de esas tremendas aberraciones de la humanidad prevaleciera en el mundo esas ideas colectivistas y se suprimiera la propiedad individual, aquel día habría desaparecido el factor energético del progreso; aquel día hay que decirlo con tristeza, habría concluido toda la obra de la civilización en la historia. (Muy bien, muy bien).

Pero, si no soy colectivista, si no soy marxista, creo que no se puede negar al obrero lo que de derecho se le debe, creo que no podréis dictar medidas políticas de carácter reaccionario que incapacitarían á los trabajadores para emanciparse de esta especie de servidumbre en que muchos se encuentran.

¿No creéis que manifestaríais una hostilidad injustificada contra la masa proletaria si llegarais á declarar en el Parlamento lo que declaraba el Sr. Silvela, con sorpresa de todos, que el obrero no tiene derecho á la huelga? (Rumores.—Un Sr. Diputado: Hay que distinguir.) Ya hablaremos de la distinción; pero es una distinción tan sutil, que en la práctica no resulta. Esto sería un retroceso en las corrientes democráticas del siglo; esto sería volver de nuevo á los tiempos en que prevalecía aquel régimen de protección del capital contra el trabajo.

Desde le momento en que todos reconocéis la libertad del trabajo y que en

las leyes se consagra el principio fundamental de la asociación, el derecho á la huelga es una consecuencia inevitable, es una consecuencia lógica de ese derecho.

Que la huelga puede ser funesta para el obrero. Lo es en la mayor parte de los casos. Que la huelga representa un agotamiento estéril de fuerzas productivas: también es verdad Sres. Diputados; yo no lo niego. Pero cuando la huelga se propone, como se propone generalmente, mejora la condición social de la clase proletaria y elevar el salario, no podéis negar ese derecho al obrero, porque constituye su poderosa arma de combate, y es la única que en el terreno legal puede esgrimir el débil contra las pretensiones y la codicia absorbente del fuerte. Que en la huelga hay violencia y hay excesos: ¿quién lo duda? Esto, Sr. Silvela, es lo que constituye la materia penable; pero la huelga, no. Allí donde haya una intimidación, una violencia clara, una maniobra fraudulenta, algo que ponga en peligro la libertad del trabajo y la seguridad personal, allí, si, allí debe llegar la ley con toda la severidad necesaria para reprimir y castigar el delito. Pero las huelgas en si no pueden menos de reputarse lícitas, á no ser en los casos que lastimen intereses públicos. ¿No es verdad, Sr. Ministro de la Gobernación? (El Sr. Ministro de la Gobernación: De acuerdo.—El Sr. Aguilera: Está misma tarde ha sostenido esa teoría.)

Lo que yo creo que puede hacerse, y yo se lo suplicaría con todo cariño al Sr. Moret, á quien llamo en estas cuestiones mi maestro, lo que puede hacerse; es establecer y reglamentar en España Bolsas de trabajo, sindicatos profesionales, porque entre otras cosas, sirven para esto: para regularizar y disciplinar las huelgas; y urge también señor Ministro de la Gobernación, y urge también, Sres. Diputados conservadores, y yo pediré en este punto el concurso de todos vosotros, urge que se vaya preparando en España, en bien de todos y del interés social, el arbitraje forzoso, porque es imposible que una enconada contienda que representa una gran crisis para la riqueza y para la paz del Estado, pueda depender á lo mejor de los caprichos ó de las intransigencias necias de las partes que intervienen en ella.

Todo lo que hagáis en este sentido será fecundo para esa obra de solidaridad y de amor en que parecen estar empeñados los pueblos de Europa que van á la cabeza de la cultura y de la ci-

vilización en este siglo. Todo lo que se haga en sentido opuesto, ¡ah! os lo digo con franqueza, será para muchos un acicate de la rebeldía; algo así como levadura envenenada que servirá, desde luego, para que abajo en las capas de los humildes, con daño de todos, fermenten las pasiones disolventes y anárquicas. Por eso yo os demando con cariño reformas sociales en España.

Brotan, además, en el orden económico unas cuantas ideas que son recogidas ya por todos los demás pueblos de Europa y que debe recoger también el partido liberal para traducirlas en leyes. Hoy son muy pocos los que consideran que la forma única, definitiva, estable, de la remuneración del obrero en el contrato de trabajo es el salario; hoy se va abriendo camino otra idea más progresiva, la idea de que la mano de obra que constituye el esfuerzo y la actividad muscular del obrero, que muchas veces, señores Diputados, va dejando el jugo de la vida entre los sudores de la explotación infame, lo que representa, digo, la mano de obra, no puede, sin detrimento de la dignidad humana, ser comparado con una vil mercancía. Y á consecuencia de este movimiento, que va dejando caer del espíritu como hojas secas del árbol sin savia las ideas tradicionales de otros tiempos, el obrero demanda que se le trate como hombre y no como bestia; y pide con orgullo, no sólo el jornal, que regula la ley de la oferta y la demanda, y muchas veces el capricho del patrono, sino la parte legítima que le corresponde como cooperador activo y directo en la obra social. Y de aquí nace esa tendencia que los colectivistas combaten porque ven en ella su muerte; tendencia que debemos recoger con anhelo, y que consiste en fomentar las sociedades que tienen por base la participación del obrero en los beneficios; tendencia que agrupa al calor del interés á los patronos y obreros, y fortalece entre ellos los vínculos del cariño y de la fraternidad, para que perdiendo los unos el carácter de explotadores y dejando los otros de ser asalariados, se conviertan todos felizmente en copropietarios de los instrumentos de trabajo y de las obras producidas. (Muestras de aprobación.)

El Gobierno puede hacer mucho sobre esta materia utilizando los recursos extraordinarios que da el poder. No he de pedirle yo lo que con tanto interés pedía Lasalle al Príncipe de Bismarck; esto sería poco práctico y provocaría quizá la protesta general; pero si he de

pedirle al Sr. Ministro de la Gobernación que haga con estas Sociedades lo que han hecho los republicanos franceses, y es, exceptuarlas del pago de los impuestos, darlas preferencia sin caución en la adjudicación de las obras del Estado, reglamentar el derecho que puede asistir á cada una de las partes que las forman, colocar en condiciones ventajosas sus capitales, y favorecer su desarrollo con toda clase de estímulos. Con tales ideas, se habrá realizado lo que pedimos en la última parte de la enmienda.

Y si además, y con esto termino, porque estoy fatigado; si, además de lo expuesto, regularais de alguna manera ese contrato de arrendamiento de servicios, que tal como se establece en el Código civil resulta en la práctica de una evidente injusticia, regularais también el salario para asegurar su pago, y reglamentarais en lo posible la jornada de trabajo, ó fuérais, á impulsos de tan saludables ideas, estableciendo otros medios beneficiosos, el problema obrero se habría dulcificado mucho, el partido liberal, respondiendo á su historia, podría ser, dentro del régimen monárquico, partido de gran vigor y de fecundas energías.

Pero si no haceis eso, tendreis que sucumbir muy pronto, porque no habréis respondido á la confianza del país, que aspira á levantar sobre las ruinas de aquella España vieja, herida en su medro por los vicios de una política infame, la España nueva, á quien la democracia reserva la conquista gloriosa de sus futuros destinos. He dicho.

## Política local y regional

### Lo recordaremos

Voluntad para ir diciendo cuanto afecta á la higiene, á la moral y á la educación, no nos falta.

Lo que ocurre es que nos falta espacio.

Hoy concluimos el discurso de nuestro respetable amigo y correligionario, señor Melquiades Alvarez, y ya tenemos otro en cartera de un liberal, muy querido en los pueblos de esta provincia.

Ya haremos recordando el bando sobre la holganza de los niños, bando magistralmente hecho, pero no cumplido.

Sobre los pianos callejeros, que empiezan con el bailoteo las niñas, á no ser que

Se le había vuelto el juicio.  
María cayó desmayada en el suelo.  
Antonia sollozaba á sus pies.

### CVIII

D. Braulio, á quien el lector no habrá olvidado, estaba ya en Madrid, cansado de la vida de provincia, que no es muy á propósito para grandes empresas comerciales. Con el negocio de su desgraciado casamiento se había abierto una gran brecha á su mal allegada fortuna y estaba muy ageno de imaginar que las calaveradas políticas de su sobrino Eusebio, le hubiesen también acarreado dispendios opuestos á su avaricia. Aunque sus riquezas eran inmensas y sus capitales estaban puestos en lucrativos negocios, y sus intereses aumentaban y decrecían sus gastos, sin embargo, D. Braulio rabiaba por oro, que toda pasión desvariada padece de una sed hidrópica; y su avaricia ex-

cedía á los límites de lo posible. Con tamaños contratiempos se arrepintió de su pasada vida, que á sus ojos era una fuente de virtudes; juró no volver a prestar dinero al bajo interés de un 100 por 100; ahogó todos sus instintos de misericordia, que por tal tenia sus negocios y vino en deseo de moler á todo el infeliz que á sus cajas corriese para salir de apuros. Ya no le bastaba un 100 por 100, porque la moda de tal interés había cundido prodigiosamente y no hay prestamista que no siguiese otro tanto y él deseaba dejar á todos á cien pasos de distancia y sobreponer sus ganancias hasta más allá de sus deseos. ¡Ay de la viuda que iba á implorar su misericordia, porque habeis de saber que no les bastaba crucificar á un desgraciado, sino que aun exigió de sus víctimas una deuda de gratitud, pintándole con sonrosados colores su desprendimiento, su generosidad, su afán por remediar la desgracia! Tal vez

## COLEGIO DE SAN JOSE

DIRIGIDO POR

D. Celestino Chinchilla y Brotons

Se admiten alumnos internos y externos de primera y segunda enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la segunda enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de bachiller y el Perito Mercantil, clases preparatorias para carreras especiales; francés, inglés, caligrafía, gimnasia, música, dibujo, lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos: manutención, y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios pagados por trimestres anticipados.

Idem medio pensionistas, manutención enseñanza en el colegio, 8 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará los reglamentos y demás datos que se le recilien en esta dirección.

CALLE DE BAILLEN, 29, ALICANTE



los municipales las den azotes para desunirlas.

No olvidaremos el riego de las calles, dato higiénico que es hoy importante.

Muchas cosas olvidadas, que se cumplirán a la voz de nuestro activo y celoso Alcalde.

**Tuberculosis y tercianas**

Sabemos que para fiestas solo han quedado dos céntimos, según han contado los periódicos noticieros, y lo que hay deseo de conocer, porque de ello se puede sacar la pauta de la salud que en Alicante se disfruta, lo gastado en medicinas y en cloruro.

El alcalde Sr. Gadea, dijo que se averiguaría esto, y nosotros no tenemos prisa en ello, los que lo tienen son los forasteros, para conocer los enfermos que existen de tuberculosis y si hay muchas tercianas doblee y cuartanas sencillas.

**Un paraíso**

Después de una discusión animadísima, la Cámara francesa ha acordado aprobar el proyecto, en virtud del cual queda suprimida la embajada de Francia en el Vaticano.

¿Cuándo haremos nosotros lo mismo?

El día en que se establezca una unión, clara, definida, con un programa solo entre los republicanos.

Con lo de Lerroux, que cree que se puede vivir sin Dios y sin religión, hay Borbones hasta que se cumplan los sueños del maestro Figueras, el desmonte de Benecantil.

Entonces con la República y los aires purísimos de nuestra hermosa huerta, Alicante será un paraíso.

**¿Qué amigos tienes, Benito!**

A los que nos llaman exagerados cuando hablamos de Pósitos y de lo que es la Administración pública en los pueblos, donde viven holgados los que llevan parte en los consumos, les contaremos lo que se dice de Jávea, en aquellos felices tiempos de la subida del papel Delgado.

En la Gaceta, se les ha acusado a los de Denia y Jávea, por el candidato impuesto por Sagasta, una deuda con el Tesoro de pesetas 1.250.000.

Desconozco en absoluto la deuda contraída por Denia, dice un corresponsal; pero afortunadamente, señor Delgado, Jávea debe menos, muchísimo menos de lo que usted ha dado a entender en el Congreso con sus insidiosas vaguedades.

No son los ediles actuales de Jávea los que derrochan, Sr. Delgado; la administración municipal anda muy clarita y muy mejorada de como la dejaron sus exclusivos amigos en tiempos no lejanos y quizá más felices para D. Justo; de los tiempos en que aquéllos le hospedaban y agasajaban rumbosos, mientras la banda municipal atronaba los espacios en obsequio a un candidato que, pocos meses des-

pués, renunciaba al acta, y dejaba huérfano el distrito por un destino en Filipinas.

¿No lo recuerda el Sr. Delgado? ¿Olvidó la gestión administrativa de sus amigos en la villa de Jávea?

Qué de frases tan duras se les lanzaban cuando decíamos esto mismo.

¿Qué encono y cuánto rabia demostraron ciertas gentes?

Los perdonamos.

Lo que queremos hacer resaltar es que los liberales de este distrito que defendemos siempre, entonces no eran situación.

Con esto nos basta.

**Noticias de todas partes**

**Dentista en Torre Vieja**

El conocido cirujano dentista de Madrid, Sr. Garrido, se halla de paso en esta población, por algún tiempo, quien construye con solidez y con gran economía, dentaduras completas ó parciales, empleando para el objeto los mejores materiales de las fábricas del extranjero, garantizando la perfecta adaptación a la boca y que han de facilitar extraordinariamente, tanto la masticación cuanto la palabra.

Muchas veces, se pierden las dentaduras naturales por no cuidarlas, y á fin de evitar esto, se limpia orifica en pasta y expende elixires y polvos para su limpieza, y por último, se extraen las muelas sin dolor que no deban conservarse, así como los raigones.

Vive calle de Mariana de Pineda, número 16.

ES LA AGONIA DE LAS AGONIAS. El tormento de los tormentos. Es una picazón y quemazón del cutis casi insoportable. Es, miles de bubillas cabeza de alfiler, llenas de un fluido acre, siempre formando, siempre reventándose y siempre corriendo sobre el cutis vivo y excoirado. Ninguna parte del cutis humano está exenta. Atormenta, desfigura, y abate más que todas las otras enfermedades del cutis combinadas. Niños tiernos están entre sus víctimas más numerosas. Estos frecuentemente nacen con ella. En sueño y en reposo no hay que pensar. Los mas de los remedios y los mejores medicos generalmente fallan, aun para aliviar. Tal es Eczema, la más grande de las enfermedades del cutis de los tiempos modernos. Si los Remedios CUTICURA no hicieran más que curar eczema, merecerían la gratitud del género humano. Ellos no solamente curan, sino que un baño caliente con JABÓN CUTICURA y una sola aplicación de CUTICURA (unguento), el gran remedio para el cutis, acompañado de moderadas dosis de Resolvente CUTICURA el nuevo purificante de la sangre, es frecuentemente suficiente para dar alivio instantáneo, permite el reposo y el sueño y tiende á una curación pronta, cuando todo lo demás falla. Verdaderamente CUTICURA HACE PRODIGIOS.

**Las fiestas**

A las que se han de hacer, según los medios, luego de la procesión á la Virgen del Carmen, los baños de mar, el campamento, las fiestas callejeras, y algunos números que el Festival alicantino ha organizado con celo y patriotismo, hay que intercalar la Batalla de flores y el Certamen musical el 27 y 28 de Agosto, con gran iluminación en el paseo de los Mártires.

Según un colega, solo quedaban en las arcas municipales, dos céntimos para fiestas, que á nuestro entender debieron haberse gastado, probando de esta manera que el que deja poco dinero es el que administra más, cuando el que deja mucho es que no lo hace bien, decimos nosotros, por

cuanto se necesitan las minas del Potosí para pagar deudas no pagadas.

Los Juegos florales, son á Septiembre y ya se dice que el mantenedor lo será el señor Canalejas, por dimisión del joven Maiteix.

**De toros**

Se han fijado en los sitios de costumbre unos alegres y bonitos carteles anunciando la corrida de toros que se ha de celebrar en nuestra capital el día 11 del próximo Agosto, en la que despacharán seis Cámaras los diestros «Quinito y Montes.»

**Edicto**

Don Laureano Antón y Ferrándiz, Director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que terminado el plazo para la saca de os albales del agua correspondientes á la Tanda décima (segunda de verano) del año actual, esta dirección, en cumplimiento á una resolución adoptada por el Sindicato en la sesión celebrada en 11 de Marzo de 1895, en el día de hoy ha ordenado se practicara la liquidación de dicha Tanda, y verificada ésta, ha dado el siguiente resultado:

Que durante los días que se señalaron para ello, se han entregado á los señores propietarios para que la aprovechen en el riego, 686 horas, 53 minutos y 20 segundos de agua en albales, habiendo quedado sin retirar por sus dueños 5 horas, 16 minutos y 40 segundos, cuya agua queda en beneficio de la Comunidad de regantes; debiendo advertir, que la relación de los señores que no han sacado los indicados albales en la Tanda que anteriormente se cita, estará expuesta en la portería de esta oficina por el término de ocho días.

Lo que se anuncia por medio del presente edicto, para conocimiento de todos los interesados regantes.

Alicante 22 de Julio de 1901—Laureano Antón.

**Antonio López Jerez**

Se nos revela como afamado turroneiro cuando llega Navidad, y en estos días de calor que enerva el cuerpo, ahí está esa horchata riquísima de almenara y esos mantecados que hacen la delicia de los aficionados á este aristocrático refresco.

No digamos nada de los chocolates, tan ricos como los de la Mariquita de la calle de Alcalá.

En una palabra, en tan elegante tienda se saborea cuanto allí se vende.

**Por fin se ha resuelto to**

Hoy ya no hay temor de sentirse molestadas por indiscretas miradas las señoras que tengan el cutis con un excesivo desarrollo de vello.

Con el Depilatorio Venus se ha resuelto que existe un preparado que, siendo eficaz para la destrucción del vello, es al mismo tiempo un producto completamente inofensivo y que con su sencilla aplicación se consigue limpiar el cutis de este ridículo enemigo de la belleza, al mismo tiempo que le dá una tierna frescura y elegante suavidad.

Los innumerables testimonios que obran en poder de la casa que tiene el secreto de su preparación y el éxito cada día creciente que le dispensa el público, son la mejor prueba de que sus resultados son siempre satisfactorios.

Se vende en todas las buenas peluquerías 5 pesetas frasco.

**ESPECTACULOS**

**Teatro Principal**

Ante anoche y con la ópera de Verdi «El Trovador», debutó la triple dramática señora, Vigier, la cual venía precedida de gran fama, que el domingo visó con su deliciosa voz y por su gracia y dicción. Así lo comprendió el público dados los aplausos que le tributó.

La Sra. Obiol y los Sres. Romeu y Arrigatti, conocidos ya en Alicante, tuvieron también el santo de cara.

Anoche se pusieron el segundo y tercer acto de «Lucía di Lammermoor y Caballería rusticana».

Aida Saroglia sacó un rondó como sólo ella sabe hacerlo, cautivando al público y arrancándole aplausos de entusiasmo.

Nuestro paisano señor Carbonell fué aplaudido con gusto por los alicantinos amantes del bell canto.

Las Sras. Vigier y Pangrazzy y señores Arrigotti, Pamer y Romeu, á la altura de su reputación.

El maestro Gonzaga y los profesores alicantinos hechos unos verdaderos músicos. Repitieron el rondó y el intermezzo de Caballería.

\*\*

Compañía de Opera y Opereta hispano-italiana dirigida por D. Emilio Giovanni.—Gran función para esta noche.—El Barbero de Sevilla.

Entrada general, 55 céntimos.

**Anuncios y reclamos**



**E. Boti Carbonell**

CALLE MAYOR.—GRAN SURTIDO DE ferreteria, herramientas, quincalla y perfume-

rias.

Los constructores de obras, carpinteros, herreros y albañiles, encontrarán mucha variedad de artículos á precios ventajosísimos, como lo tiene acreditado dicho comercio.



GRAN FABRICA DE JABONES DE

**Manuel Carratalá**

104. Calle de la Huerta, número 104.

**TELEGRAMAS**

DEL CASINO

Madrid 22, (17'40.)

Se ha leído el decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes.

Es creencia general que la crisis se resolverá enseguida.

El ministro de Estado activará durante el verano el tratado de comercio con la República Argentina.

Esta noche llegarán á San Sebastián los Príncipes de Asturias.

Bolsa, 71 15. Cambios París 38'25.

IMPRESA DE LA VIUDA DE R. JORDA

**GONZALEZ HERMANOS MAYLIN CASA**

Loza, lampisteria y cristalería.—Camas, muebles y objetos de capriche-Deposito de vidrios planos.



# Descanso para las Madres



**SUEÑO**  
PARA LOS  
**NIÑOS**  
AFECTADOS  
DE  
**ENFERMEDADES**  
DE LA  
**PIEL**  
ES CONSEGUIDO POR MEDIO DE LAS  
**CURAS de CUTICURA**

Un baño caliente con JABON de CUTICURA y una ligera aplicacion de Ungüento de CUTICURA, el mas perfecto remedio de las enfermedades de la piel, proporcionará alivio instantáneo a la delicada piel de los niños, destruyendo todas las causas que producen irritaciones, dolores y quemazones que impiden un tranquilo reposo. Despues de usar este tratamiento el niño dormirá tranquilo, disfrutando una sensacion de bien estar no obtenida con ninguno otro jabon medicinal. Reune de una vez pureza, economia y seguridad.

El Tratamiento Completo Externo é Interno para Todo Humor Por medio de los REMEDIOS de CUTICURA, consiste de JABON de CUTICURA, para limpiar la piel de costras y escamas y suavizar el cutis escamoso, del Ungüento de CUTICURA, para aliviar instantáneamente las comezons, irritaciones é inflamaciones y para aliviar y curarlas, y de CUTICURA RESOLVENTE, para refrescar y purificar la sangre. A menudo UNA SOLA SERIE basta para curar los más graves casos de humores cuando todo lo demás falla. De venta en el mundo entero. Depósito en la Gran Bretaña: F. NEWBURY & SONS, 27-28 Charterhouse Square, Londres, E. O. PORTER DRUG AND CHEM. CORP., únicos propietarios, Boston, E. U. de A.

## ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del DR. CARCELLEP, maravilloso remedio para curar todas las disposiciones del estómago é intestinos, sean ó no de causas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechen todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenda sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le permite mas que leche, debe probarlo: comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García Capellanes, 1, Madrid. D. José Soler y Sánchez, Alicante; y principales Farmacias y Droguerías de España.

**ANTIDOTO SOBERANO** de las enfermedades biliosas  
ES EL **PURGANTE** DE ANDRES Y FABIA  
Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea tambien como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. De venta en Alicante, farmacias de los Sres. Benet, Federico Gomez, Mayor 23 y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

# MAGNESIA EFERVESCENTE DEL DOCTOR TRIGO

Unica magnesia española premiada en la Exposición de París de 1900.—Medalla de oro en la Exposición de Niza 1901.—Aprobada por la Real Academia de Medicina de Valencia.

Preparada á la inglesa con drogas puras, reúne todas las cualidades de la mejor magnesia inglesa y es más económica. Rechazar las numerosas imitaciones.

De venta en todas las farmacias y droguerías de España. Por mayor; princip. les Droguerías y laboratorio del Dr. Trigo, calle Sagunto 144, Valencia.

## DEPILATORIO VENUS



No más vello ni pelos mal colocados

Desaparición instantánea, sin molestias ni dolor del vello ó pelos, por el DEPILATORIO VENUS, el cual ha sido analizado por eminentes químicos, quienes certifican que su uso, á más de ser completamente inofensivo, preserva de los granos, manchas y demás enfermedades comunes á la piel; así como varios señores médicos que han estado al cuidado de su aplicación, en distintos casos, atestiguan sus inmejorables resultados.

Preparado por la casa: J. LL. PRUNES, Despacho: Gobernador, 6, Barcelona.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ó otra forma de facil cobro.

Detalle: En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.

Las dispepsias, gastralgias y sus efectos, como son: vómitos, indigestiones, pesadez, somnolencia, dolor de cintura, pecho y espalda, amargor de boca y estreñimiento ó diarrea, etc., etc., desaparecen desde las primeras dosis del tan justamente reputado.

## ESTON

## ARTIFICIAL

Caja 7-50, media caja 4 pesetas farmacias y droguerías. Depositario en la provincia, Piñol Hermanos.—Villena, García y Cortés, Elda.—Vidal Novellada, Domenech.—Elche, Manuel Ruiz.—Crevillent Rico.—Monovar, Bello y Sánchez Carpiatero.

## CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIO, PULMONE Y LANGRE

EMPLEAR LAS

**CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN**

En todas las Farmacias

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

# La salud á domicilio.—La Margarita de Loeches.

Tomando una cucharadita de las de cafe al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética aisuifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua, en uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central Jardines 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anacoios de lanas llama las cataratas, y que preten

tan ser iguales y aún mejores y si dicen que no irriten es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aun muy superior á las sim lares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.

Hecho el análisis por MR. HADRI, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, despues de minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico doctor Manuel Saenz Díez, acudiendo en los ociosos manantales que nuevas obras han

hecho aun más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES entre todas las conocidas y que se anuncian al público es la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA Jobie cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en específico irremplazable para las enfermedades herréticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, y del

estómago más lento llega toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BARRIOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

Pedir prospectos y Hojas clínicas, que se entregan en Madrid, Jardines, 15, bajo. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido más de DOS MILLONES DE PURGAS.